INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil doce siendo las catorce y veinte horas, la Unidad Operativa de la Gobernación de Misiones, evalúa las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa, para la "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JOSE DEL ROSARIO DIARTE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BTTA MISIONES Y PINTURA GENERAL DE LA IGLESIA DE SAN JOSE MI, DE LA CIUDAD DE AYOLAS - MISIONES,,", **ID Nº 247281, apertura efectuada según acta Nro. 116, de fecha 21 de diciembre del dos mil doce**.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Las empresas que presentaron Oferta fueron:

Oferente Nro. 1: Ing. Emilio Gimenez;

Presupuesto:

Lote Nº. 1: Gs. 41.000.000.-

Lote Nº. 2: Gs. 7.769.750.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar *que se adjunta en Anexo 2.*	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una Emp. Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una Emp. Unipersonal

GOBERNACION DE MISIONES Secretaría de Contrataciones Públicas

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Balance General Año 2.011	X		
Copias autenticadas de contratos efectuados con otras Instituciones y en el sector Privado	X		
Garantía de mantenimiento de oferta	X		

Según los antecedentes presentados: Balance Año 2.011, copias de contratos y demás documentos respaldatorios, demuestra tener la liquidez necesaria para cumplir con el contrato que suscriba. Cumple a cabalidad con los requisitos estipulados en los anexos del presente llamado.

Avalados en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Por lo que es de parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Gobernación, la adjudicación del **Oferente Nro. 1 (Ing. Emilio Gimenez),** por la suma confirmada descripta en el acta de apertura de sobres y confirmada en el cuadro comparativo de ofertas, los ambos lotes, totalizando una suma de **Gs. 48.769.750** (cuarenta y ocho millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta guaranies, con todos los impuestos incluidos). Se sugiere llevar a cabo esta adjudicación, avalados en el art. 34 Inc. c)..bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo., por no contar con la cantidad de 3 oferentes para su comparación, debido al cierr del año Fiscal ya no fue posible efectuar una prorroga del plazo de apertura.

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin A.
Titular U.O.C.